

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE  
CONTINUIDAD DEL REGISTRO DE  
REPRESENTANTES CUANDO EL SISTEMA NO  
SE ENCUENTRA DISPONIBLE

---

SISTEMA DE REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS  
POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

---

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral / Unidad Técnica de  
Servicios de Informática

## ÍNDICE

<i>ACRÓNIMOS Y DEFINICIONES</i>	<b>3</b>
<i>INTRODUCCIÓN</i>	<b>4</b>
<i>PREPARACIÓN</i>	<b>5</b>
<i>INSUMOS</i>	<b>6</b>
<i>ANEXO 1. Diagrama del procedimiento de continuidad</i>	<b>11</b>
<i>ANEXO 2. Listado del registro de Representantes ante Casillas con Observaciones</i>	<b>12</b>
<i>ANEXO 3. Listado del registro de Representantes Generales con Observaciones</i>	<b>13</b>
<i>ANEXO 4. Listado del registro de Representantes ante Casillas Acreditados</i>	<b>14</b>
<i>ANEXO 5. Listado del registro de Representantes Generales Acreditados</i>	<b>15</b>

---

## ACRÓNIMOS Y DEFINICIONES

---

BD: Base de Datos

CAE: Capacitador/a Asistente Electoral

CI: Candidatura Independiente

INE: Instituto Nacional Electoral

JDE: Junta Distrital Ejecutiva

JLE: Junta Local Ejecutiva

MDC: Mesa Directiva de Casilla

OCR: Optical Character Recognition (Código de Reconocimiento Óptico de Caracteres)

PP: Partido Político

SE: Supervisor/a Electoral

VED: Vocal Ejecutivo/a Distrital

VEL: Vocal Ejecutivo/a Local

VSD: Vocal Secretario/a Distrital

---

---

## INTRODUCCIÓN

---

Es fundamental garantizar el derecho de los partidos políticos y candidaturas independientes y vigilar todas las actividades que realizan los órganos del INE durante el desarrollo de los procesos electorales, en ese sentido para evitar que el procedimiento de registro y acreditación de representantes se detenga ante situaciones imprevistas, el presente documento prevé un ambiente alterno para continuar con el registro y la acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, cuando el sistema no se encuentre disponible.

El siguiente procedimiento que permitirá continuar con el registro de representantes contempla las siguientes funciones:

- Las juntas seguirán recibiendo las solicitudes de los representantes de partidos y candidaturas independientes.
- Se consultarán las bases de datos respectivas previamente descargadas del repositorio que proporciona el Instituto.
- El concentrado de la información se realizará a través de los programas de ofimática, tal como Microsoft Excel.
- El Vocal Ejecutivo Distrital notificará al PP y CI el estatus de su registro.

---

## PREPARACIÓN

---

### Políticas de operación (precondiciones)

- Los órganos desconcentrados deberán disponer del equipo de cómputo y personal necesario para consultar la Lista Nominal así como para descargar y procesar los insumos de información requeridos para ejecutar los procedimientos de continuidad.
- El Instituto pondrá a disposición **repositorios de archivos en línea**, a partir de los cortes que genera el Sistema de Generación de Bases de Datos, para publicar los insumos de información correspondientes a: Funcionarios de Casilla, Observadores Electorales, CAE y SE, Lista de reserva de CAE y Supervisores, Candidatos/as, y Representantes de PP y CI generales y ante casilla.
  - o Se habilitará un **repositorio de archivos hospedado en la RedINE**, al cual podrá accederse a través de la intranet.
  - o Asimismo, los insumos de información estarán disponibles a través de un **repositorio de archivo** de carácter Institucional hospedado en la nube (sitio alternativo).
- El acceso a los repositorios de archivos sólo se habilitará en el caso de contingencia, restringiendo hasta entonces su uso exclusivamente al personal encargado de realizar la actualización de la información conforme a lo antes señalado.

---

## INSUMOS

---

### Disposición de los insumos de información.

La estrategia contará con elementos clave que permitan hacer frente a un evento de contingencia, considerando para tal efecto los siguientes insumos de información:

Insumo de información requerido
<b>Lista Nominal.</b>  1. Deberá consultarse través del sitio web <a href="http://listanominal.ine.mx/">http://listanominal.ine.mx/</a> , desde cualquier equipo conectado a Internet, para tal efecto los PP o CI deberán proporcionar el Código de Identificación, el OCR, y el número de emisión contenidos en la credencial para votar, de cada uno de los representantes que pretenda acreditar.
<b>Base de datos de Funcionarios de Casilla.</b>  Se pondrá a disposición en los repositorios de archivos para su descarga; será actualizada con cortes diarios y será por Entidad.
<b>Base de datos de Observadores Electorales.</b>  Se pondrá a disposición en los repositorios de archivos para su descarga; será actualizada con cortes diarios y será a nivel Nacional.
<b>Base de datos de CAE y SE.</b>  Se pondrá a disposición en los repositorios de archivos para su descarga; será actualizada con cortes diarios y será por Entidad.
<b>Base de datos de Candidatos/as.</b>  Se pondrá a disposición en los repositorios de archivos para su descarga; será actualizada en caso de que la información cambie, es decir, si sustituyen o cancelan a un candidato o candidata, la información que se proporcione será por Entidad.
<b>Base de datos de Representantes de PP y CI generales y ante casilla.</b>  Se pondrá a disposición en los repositorios de archivos para su descarga; será actualizada con el último corte y será por Entidad.

Las bases de datos deberán estar disponibles para poder ser descargadas en el momento en que se ejecuten los procedimientos de continuidad, mismas que se podrán consultar a través de programas de ofimática, tal como Microsoft Excel.

Para tal efecto, se consideran dos escenarios:

- a)** Se cuenta con conectividad a los repositorios electrónicos de archivos a través de la Red Nacional de Informática (RedINE), y
- b)** No es posible hacer uso de RedINE para acceder a los insumos antes señalados.

**Procedimiento: Registro de Representantes de PP y CI**

ID	Responsable	Actividad
1.		El sistema para registro de Representantes de PP y CI no está disponible.
2.	VED y VSD	Se ingresa a la RedINE o sitio alterno, según corresponda.
3.	VED y VSD	Se descargan los insumos de información para el Registro de Representantes de PP y CI
4.	Personal en las Juntas	<p><b>*La búsqueda deberá realizarse mediante la Clave de Elector, OCR, y número de emisión, o, Código de Identificación de la Credencial.</b> Revisar la Lista Nominal a través del sitio web <a href="http://listanominal.ine.mx/">http://listanominal.ine.mx/</a>, para verificar si la persona que se pretende acreditar se encuentra en dicha base de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Si se encuentra la persona en la Lista Nominal</u></b>, continuar con la actividad 5.</li> <li>• <b><u>No se encuentra la persona en la Lista Nominal</u></b>, será causal de rechazo y no podrá ser acreditado, por lo que se tendrá que registrar en el “<i>Listado del registro de Representantes Generales con Observaciones</i>” o en el “<i>Listado del registro de Representantes ante Casillas con Observaciones</i>”. Continuar en la actividad 11.</li> </ul>
5.	Personal en las Juntas	<p><b>Revisar la base de datos de Funcionarios de Casilla</b>, para verificar si la persona a acreditar se encuentra en ella:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Si se encuentra la persona en esta base de datos</u></b>, se tendrá que registrar en el “<i>Listado del registro de Representantes Generales con Observaciones</i>” o en el “<i>Listado del registro de Representantes ante Casillas con Observaciones</i>” y tendrá la observación de “<b>Registrado como Funcionario de Casilla</b>”. Continuar en la actividad 11.</li> <li>• <b><u>No se encuentra en esta base de datos</u></b>, continuar con la actividad 6.</li> </ul>
6.	Personal en las Juntas	<p><b>Revisar la base de datos de Observadores Electorales</b>, para verificar si la persona se encuentra en ella:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Si se encuentra la persona en esta base de datos</u></b>, se tendrá</li> </ul>



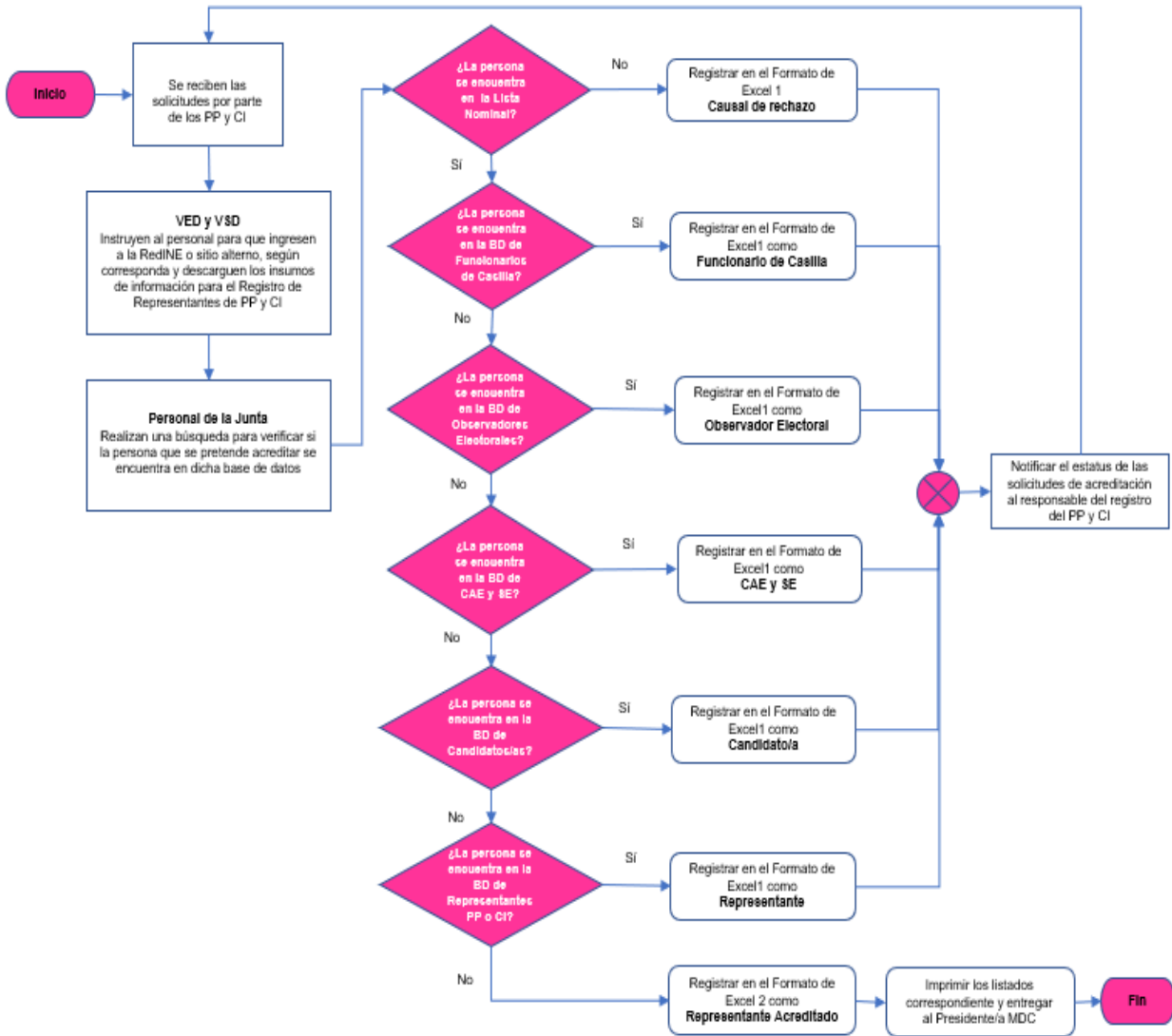
ID	Responsable	Actividad
		<p>que registrar en el “<i>Listado del registro de Representantes Generales con Observaciones</i>” o en el “<i>Listado del registro de Representantes ante Casillas con Observaciones</i>” y tendrá la observación de “<b>Registrado como Observador Electoral</b>”. Continuar en la actividad 11.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>No se encuentra en esta base de datos</u></b>, continuar con la actividad 7.</li> </ul>
7.	Personal en las Juntas	<p><b>Revisar la base de datos de CAE o SE</b>, para verificar si la persona se encuentra en ella:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Si se encuentra la persona en esta base de datos</u></b>, se tendrá que registrar en el “<i>Listado del registro de Representantes Generales con Observaciones</i>” o en el “<i>Listado del registro de Representantes ante Casillas con Observaciones</i>” y tendrá la observación de “<b>Registrado como CAE o SE</b>”. Continuar en la actividad 11.</li> <li>• <b><u>No se encuentra en esta base de datos</u></b>, continuar con la actividad 8.</li> </ul>
8.	Personal en las Juntas	<p><b>Revisar la base de datos de Candidatos/as</b>, para verificar si la persona se encuentra en ella:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Si se encuentra en esta base de datos</u></b>, se registrará en el “<i>Listado del registro de Representantes Generales con Observaciones</i>” o en el “<i>Listado del registro de Representantes ante Casillas con Observaciones</i>” y tendrá la observación de “<b>Registrado como Candidato</b>”. Continuar con la actividad 11.</li> <li>• <b><u>No se encuentra en esta base de datos</u></b>, continuar con la actividad 9.</li> </ul>
9.	Personal en las Juntas	<p><b>Revisar la base de datos de Representantes de PP y CI generales y ante casilla</b>, para verificar si la persona se encuentra en ella:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Si se encuentra en esta base de datos</u></b>, se registrará en el “<i>Listado del registro de Representantes Generales con Observaciones</i>” o en el “<i>Listado del registro de</i></li> </ul>

ID	Responsable	Actividad
		<p><i>Representantes ante Casillas con Observaciones</i>” y tendrá la observación de “<b>Registrado como Representante en otro PP o CI</b>”. Continuar con la actividad 11.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>No se encuentra en esta base de datos</b>, continuar con la actividad 10.</li> </ul>
10.	Personal en las Juntas	<p><b>Se puede acreditar como Representante.</b></p> <p>Anotar en el “<i>Listado del registro de Representantes Generales Acreditados</i>” o en el “<i>Listado del registro de Representantes ante Casillas Acreditados</i>”.</p> <p>Continuar con la actividad 11</p>
11.	VED	<p>Notificar el estatus de las solicitudes de acreditación al responsable del registro del PP y CI.</p> <p>En su caso, el PP o CI sustituirá a las personas que se encuentran en los listados con observaciones, para que se reinicie el presente procedimiento.</p> <p>Una vez que se tengan los listados de representantes acreditados, se procederá a registrar la información en los formatos que se encontrarán en el repositorio.</p> <p>Imprimir los listados correspondientes para incorporarlos a la documentación que se entregará a los presidentes de las MDC.</p> <p>Fin del proceso</p>



**Secretaría Ejecutiva**  
**Unidad Técnica de Servicios de**  
**Informática**  
**REGISTRO DE REPRESENTANTES**

**ANEXO 1. Diagrama del procedimiento de continuidad**



1. Listado del registro de Representantes Generales con Observaciones o en el Listado del registro de Representantes ante Casillas con Observaciones  
 2. Listado del registro de Representantes Generales Acreditados o en el Listado del registro de Representantes ante Casillas Acreditados

---

## ANEXO 2. Listado del registro de Representantes ante Casillas con Observaciones

---

El formato se podrá descargar repositorio que proporciona el Instituto

The screenshot displays an Excel spreadsheet interface. At the top left, there is the logo of the Instituto Nacional Electoral (INE), which consists of a pink diamond shape followed by the letters 'INE' in a bold, black font. Below the logo, the text 'Instituto Nacional Electoral' is visible. The main title of the spreadsheet is 'Listado del registro de Representantes ante Casillas con Observaciones', which is enclosed in a green rectangular box. The spreadsheet has a grid with columns labeled A through L and rows numbered 1 through 35. The data table starts at row 3 and has the following headers: 'Partido Político/Candidatura Independiente' (column A), 'Sección Casilla' (column B), 'Nombre' (column D), 'Clave de Elector' (column E), 'Calidad representante' (column F), and 'Observaciones' (column G). The rest of the spreadsheet is empty.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	Listado del registro de Representantes ante Casillas con Observaciones											
2	Instituto Nacional Electoral											
3	Partido Político/Candidatura Independiente	Sección Casilla		Nombre	Clave de Elector	Calidad representante	Observaciones					
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												

---

## ANEXO 3. Listado del registro de Representantes Generales con Observaciones

---

El formato se podrá descargar repositorio que proporciona el Instituto

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1		 <b>INE</b> Instituto Nacional Electoral	<b>Listado del registro de Representantes Generales con Observaciones</b>								
2											
3	<b>Número</b>	<b>Partido político/Candidatura independiente</b>	<b>Nombre</b>	<b>Clave de elector</b>	<b>Observaciones</b>						
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											
37											

---


## ANEXO 4. Listado del registro de Representantes ante Casillas Acreditados

---

El formato se podrá descargar del repositorio que proporciona el Instituto

The image shows a screenshot of an Excel spreadsheet. The title bar at the top reads 'representantesCasilla'. The spreadsheet has the following structure:

- Row 1:** Contains the INE logo (Instituto Nacional Electoral) in column A and the title 'Listado del registro de Representantes ante Casillas Acreditados' in column C.
- Row 2:** Contains the header 'Partido Político/Candidatura Independiente' in column A, 'Sección Casilla' in column B, 'Nombre' in column D, 'Clave de Elector' in column E, and 'Calidad representante' in column F.
- Rows 3-35:** The main data area, which is currently empty.


	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1			<b>Listado del registro de Representantes ante Casillas Acreditados</b>										
2													
3	<b>Partido Político/Candidatura Independiente</b>	<b>Sección Casilla</b>		<b>Nombre</b>	<b>Clave de Elector</b>	<b>Calidad representante</b>							
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													
31													
32													
33													
34													
35													

---

## ANEXO 5. Listado del registro de Representantes Generales Acreditados

---

El formato se podrá descargar del repositorio que proporciona el Instituto

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	C
1		 <b>INE</b> Instituto Nacional Electoral	<b>Listado del registro de Representantes Generales Acreditados</b>												
2															
3	Número	Partido político/Candidatura independiente	Nombre	Clave de elector											
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															
27															
28															
29															
30															
31															
32															
33															
34															
35															
36															